



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de:
OROMARISCO C. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

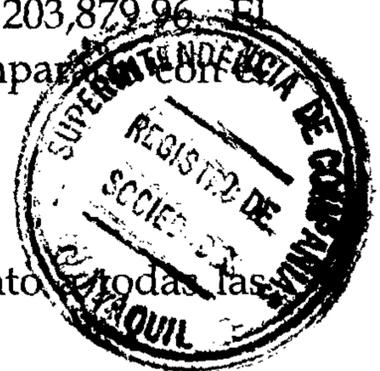
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el siguiente Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2.001.

En relación a las cifras los Activos Totales suman US \$ 924,330.00 que, comparados con el año anterior, muestran un rebaja de US \$218,516.72, que es un 19% menos. El resultado del año fue una utilidad de US \$ 203,879.96. El patrimonio de los accionistas es de US \$677,314.99 creciendo comparado con el año 2000 en US \$203,879.96 que es un 43% .

Debo informar que mi Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

Se adquirieron 312.120 Acciones Ordinarias en la Compañía Phillips Seafood Of Ecuador C.A. a un valor de USD\$1.00 cada una, pagando íntegramente el valor nominal de cada una de ellas mediante aporte de nuestros bienes muebles constituidos de Maquinarias, Equipos y Enseres.

Realizamos la Venta de los Solares 30 y 31, tal como se aprobó en la Sesión del Directorio realizada el 4 de Mayo del 2.001. El Solar # 31 esta compuesto de Solar y Edificación con 2 cámaras de mantenimiento, 3 túneles de frío, 1 cámara



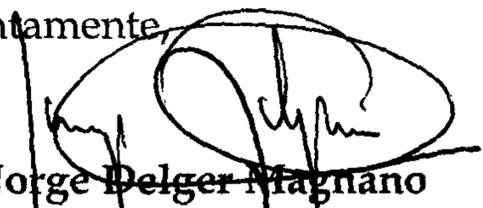
- ♦ para pescado fresco, cámara de hielo y demás instalaciones, ubicadas en la manzana N° 3, de la Lotización Inmaconsa, situada a la altura del kilómetro 9 y medio de la Vía Daule por un valor de \$8,850.00 a Favor de la Compañía Phillips Seafood Of Ecuador C.A.

Adicionalmente, Oromarisco C. Ltda. Realizó la venta de sus inventarios los mismos que incluían Materias Primas, productos en Procesos, Productos Terminados y Suministros de Planta a Phillips Seafood Of Ecuador C.A. por un valor de \$247,547.50, así mismo se decide transferir las Cuentas por Cobrar Clientes, Proveedores, Depósitos en Garantía, Seguros Pagados por Anticipado, estas transacciones fueron realizadas con los Estados Financieros Cortados al 12 de Junio del 2.001.

Por lo Expuesto en los párrafos anteriores, al 31 de diciembre del 2.001 la Compañía dejó de operar y exportar desde julio del 2.001 y no dispone de trabajadores, según la Ley de Compañías, la venta total de sus activos fijos puede causar que Oromarisco C. Ltda. se imposibilite de cumplir con su objeto social como exportadora y consecuentemente ya no pueda ser considerada como un negocio en marcha, aunque dispone de las marcas y certificaciones de calidad para exportar.

Por último señores socios solicito a ustedes se sirvan aprobar mi informe y los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.001 y a su vez presentar mi agradecimiento a todos los colaboradores que hacen la empresa por haber contribuido a la buena administración de la Compañía.

Atentamente


Dr. Jorge Delger Magnano
Gerente General

Abril 15 del 2.002